



Doc.	1183945
Exp.	584526

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 379-2024-MDT/GM**

El Tambo, 17 de setiembre del 2024

**VISTO:**

La Resolución de Alcaldía N° 156-2024-MDT/A, de fecha 11 de setiembre del 2024 que conforma la Comisión Central para la celebración del LXXXI Aniversario de Creación Política del Distrito de El Tambo.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el Art. II del Título preliminar de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administración en los asuntos de su competencia, con facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetos al ordenamiento jurídico; ello en concordancia con el artículo IX del Título Preliminar.

Que, mediante la Ley N° 9847 se creó políticamente el distrito de El Tambo, el 13 de noviembre de 1943, durante el primer gobierno del Presidente Constitucional de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 156-2023-MDT/A, de fecha 11 de setiembre del 2024, se conformó la Comisión Central por el LXXXI Aniversario de Creación Política del Distrito de El Tambo.

Que, siendo necesario la conformación de Sub Comisiones para las actividades por el LXXXI aniversario del Distrito de El Tambo, quienes deberán programar y organizar las actividades correspondientes.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDT/A, de fecha 05 de enero del 2023; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR**, las **COMISIONES** para las Actividades por el **LXXXI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE EL TAMBO**, las cuales se detallan a continuación:

- **DÍA CENTRAL (MISA TE DEUM, PASEO DE LA BANDERA, IZAMIENTO DE BANDERA Y SESIÓN SOLEMNE).**  
RESPONSABLE:  
- SECRETARIA GENERAL.
- **PRIMER SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL MACRO REGIÓN CENTRO 2024.**  
• **ALMUERZO POR EL DÍA CENTRAL**  
RESPONSABLE:  
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- **EXPO FERIA DE CERVEZA ARTESANAL.**
- **SERENATA POR EL ANIVERSARIO.**  
RESPONSABLE:  
- GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- **MISS TAMBO 2024.**  
RESPONSABLE  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe





- IX FESTIVAL NACIONAL INTERESCOLAR DE DANZAS 2024
- CONCURSO DE BANDAS ESCOLARES.
- ENCUENTRO NACIONAL DE TUNAS  
RESPONSABLE:
  - SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.
- CURSO DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.  
RESPONSABLE:
  - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL.
- KASARAKUY KUSISAQA 2024.
- PRIMERA BICICLETEADA TAMBINA Y FERIA ECOLÓGICA.
- CARRERA DE MOTIVACIÓN 5KM MULTIFAMILIAR.  
RESPONSABLE:
  - GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- DESFILE POR ANIVERSARIO.  
RESPONSABLE:
  - SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.



**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que los Funcionarios responsables de las diferentes actividades programadas para el LXXXI Aniversario, presenten sus respectivos planes de trabajo en el término de 03 días, bajo responsabilidad.

**ARTICULO TERCERO: ESTABLECER** que todas las Gerencias y Sub Gerencias están obligadas a apoyar al logro de los objetivos de cada una de las actividades programadas por el LXXXI Aniversario de Creación Política del Distrito de El Tambo.

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR** una copia de la Resolución a los responsables de las Actividades.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



Municipalidad Distrital de El Tambo  
  
Mg. Ing. Renán Altez Carrero  
DISTRITO DE EL TAMBO

